



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

465.497

OK

DECRETO N° 1096
QUILLON, viernes 30 septiembre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 3-216, 8-220
SR(ES) :MARTINEZ RAMOS NAZARETH DEL VALLE Y OTROS RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:5.893.290

Y SON:CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS POR EL MES DE SEPTIEMBRE/2022. A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO (URGENCIA RURAL). SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 24,130,453 289 Y 167 SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 5.132 DE FECHA 28/09/2022. QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 6.716.000 6.716.000

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)

Administrador Municipal

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

TESORERO

RECIBI CONFORME